



LIGA DE ASCENSO
TEL: 2589-16-72/ FAX 2589-14-69
COMITÉ DE COMPETICIÓN
ACTA #05 2009/2010



Sesión Ordinaria celebrada por el Comité de Competición de la Liga de Ascenso en San José, a las 18:00 horas del día martes 25 de agosto de 2009, presidida por el señor José Rafael González Angulo, asistida en el área administrativa por Gabriela Ruiz Bogantes

COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Presidente	Sr. José Rafael González Angulo
Vicepresidente	Ing. Guillermo Carazo Ramírez.
Secretario	Lic. Jorge Fonseca Díaz
Director 1	Lic. Armando Angulo Viales.

ASISTENCIA DE REPRESENTANTES A LA SESION:

Mpal. Coto Brus **Lic. Noel Ibo Campos R.**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se somete a discusión el Acta Ordinaria #04, del día 18 de Agosto de 2009, la que se aprueba con la corrección del artículo 2.4.1 que debe de decir en el acuerdo: Se toma nota en lo que corresponde a este Comité y se le envía al Comité Director para lo que corresponda.

ARTICULO SEGUNDO: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1 Se recibe nota de la Comisión de Arbitraje, comunicando el acuerdo tomado en su sesión #122-2009, donde dice textualmente lo siguiente:

“recomendar a dicha Liga la hidratación para los árbitros y los jugadores de los partidos de zonas con temperaturas elevadas, en el minuto 30 de cada tiempo.”

SE ACUERDA: Enviar copia de dicha nota a los clubes para su debido conocimiento.

2.2 Se recibe nota de la AD Cariari Pococí, donde comunica que en el partido programado para el 23 de agosto de 2009, antes del partido Cariari vrs La Suerte, un pequeño acto de presentación del equipo y grupo de animación y además se realizará un acto para un dedicado (invitado especial).

SE ACUERDA: Se toma nota, y se comunica a la Comisión de Arbitraje.

2.3 Se recibe nota del Dep. Cartagena, comunicando el acuerdo donde se aprueba el préstamo del jugador José Alberto Campos Barboza, cédula 5-371-313, al Brujas FC ESCAZU S.A.D., por las temporadas torneo Invierno 2009 y Verano 2010, hasta el próximo 31 de mayo del año 2010.

Se adjunta el contrato de préstamo.

SE ACUERDA: Se traslada al artículo 5 de préstamos.

2.4 Se recibe nota de la Comisión de Arbitraje, donde comunican el acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 124-2009, donde indican textualmente lo siguiente:

Alajuela, 25 de agosto de 2009.
FCF-CA-845-08-2009

Señores:
Comité de Competición
Liga de Ascenso

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte de la Comisión de Arbitraje, éxitos en sus labores.

Se les informa acuerdo tomado por la Comisión de Arbitraje en sesión ordinaria número 124-2009, celebrada el día lunes 24 de agosto:

“comunicar en relación al reporte de inspección del Estadio San Joaquín de Flores, que dicha cancha no a sido avalada por esta Comisión de Arbitraje, hasta tanto no se corrijan todas las demarcaciones. Asimismo que reciba la aprobación de la Liga de Ascenso, ya que el campo de juego es cerrado perimetralmente con malla y el mismo no posee tapias. El aval para juegos diurnos se hará hasta tanto no se realicen las correcciones correspondientes”.

Cordialmente,



Víctor Hugo Alfaro G.
Presidente
Comisión de Arbitraje

SE ACUERDA: Se toma nota, se trasladar al club correspondiente, para que tome las medidas del caso y se acuerda no programar partidos en esa cancha hasta tanto no se cuente con el aval de la Comisión de arbitraje.

2.5 Se recibe nota de la ADN SAD, comunicando que en el encuentro del próximo domingo 30 de agosto de 2009, se le estará dedicando a la Junta Administrativa de Coopronaranjo R.L., por lo que se estará realizando un homenaje antes del encuentro.

SE ACUERDA: Se aprueba dicha solicitud y se le comunica a la Comisión de Arbitraje.

2.6 Se recibe nota de la AD Guanacasteca, solicitan inscribir a partir de la próxima jornada los siguientes uniformes:

Uniforme Oficial:

Camisa: Fondo de rayas verdes y blancas verticales, con una línea en medio color blanco entra cada línea verde y roja, además de rojo en la parte superior de las mangas hasta el cuello, y verde en la parte inferior de la manga, con cuello blanco.

Pantaloneta: Blanca con ribetes rojos y verdes, con números verdes y el escudo.

Medias: verdes.

Por lo anterior solicitan que el uniforme que fue inscrito al inicio como oficial, pase a ser alterno, sin perjuicio de los inscritos como alternos los cuales se mantienen intactos, Se adjunta foto del mismo.

SE ACUERDA: Se aprueba dicha inscripción.

ARTICULO TERCERO: CORRESPONDENCIA ENVIADA

3.1 CC 15 2009-2010, dirigida al Comité Director, donde se les solicita nos informe si los equipos pagaron en tiempo las multas cuyo vencimiento es el 18-08-2009.

3.2 CC 16 2009-2010, dirigida a Paraíso Total y Mpal. Coto Brus, donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, en relación a la adjudicación de puntos de la fecha I, en el partido entre Mpal. Coto Brus vrs Paraíso Total.

3.3 CC 17 2009-2010, dirigida a la Comisión de Arbitraje, donde se les comunica los acuerdos tomados por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, en el cual se les solicita lo siguiente:

“ Solicitarle a la Comisión de Arbitraje si la nota es dirigida a este Comité por cuanto no cumple con la forma de una nota dirigida a este comité, favor aclarar dicha situación.

- Indicarnos específicamente si en esta cancha se pueden programar partidos de la Liga de Ascenso.

- Indicarnos si al no ser cerrado al exterior podemos programar partidos de la Liga de Ascenso.”

CC 18 2009-2010, dirigida al Comité Director donde se hace referencia a la nota presentada por el CD Barrio México, en la cual se les traslada lo relacionado con la representación en las Asambleas de Presidentes, donde se autoriza a la señorita Zulay Ramírez Quirós ced: 3-323-682 asistir a todas las Asambleas de representante de la Liga de Ascenso y a las reuniones de Competición.

3.4 CC 19 2009-2010, dirigida a San Carlos ZN, donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, donde se les aprueba la solicitud de realizar un homenaje y a la vez se les indica que el nombre correcto del equipo es ADN SAD.

3.5 CC 20 2009-2010, dirigida a la AD Carmelita, donde se le comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, en el cual se aprueba la inscripción del uniforme oficial y a la vez se les comunica que deben tener claro lo que indica en los artículos 79 y 80 del Reglamento de Competición.

3.6 CC 21 2009-2010, dirigida al CS Uruguay, donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, en el cual se les aprueba se programe para el día domingo 06/09/2009 a las 03:00 PM., en el estadio CDI Coyella Fonseca.

3.7 CC 22 2009-2010, dirigida a Saprissa de Corazón, donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, donde se les aprueba la programando para el partido entre Saprissa de Corazón vrs Cariari Pococí el día 30 de agosto en el Estadio Ricardo Saprissa a las 03:00 PM.

3.8 CC 23 2009-2010, dirigida a la AD La Suerte, donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, donde se les aprueba la programación del partido a jugarse el 30 de agosto del 2009 contra el equipo de Uruguay será a las 11 de la mañana.

3.9 CC 24 2009-2010, dirigida a la AD Carmelita y AD Guanacasteca, donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, en el cual se

aprueba la solicitud de programación para el lunes 31 de agosto de 2009, a partir de las 7:00 p.m., en el Estadio Alejandro Morera Soto. En caso de suspensión el mismo se realizaría el miércoles 02 de septiembre del 2009 a partir de las 12:00 md en el Estadio Alejandro Morera Soto.

3.10 CC 25 2009-2010, dirigida a la AD Aserrí, donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, en el cual se le aprueba la programación del partido de la fecha 4ª que el que son locales, contra el Paraíso Total, para el próximo domingo 30 de Agosto de 2009, a las 11:00 horas en la cancha sede el Polideportivo de Aserrí.

3.11 CC 26 2009-2010, dirigida a la ADN SAD donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, donde se les aprueba la solicitud de programación del encuentro correspondiente a la segunda fecha IV, para el domingo 30 de agosto de 2009, a las 11:00 horas, en el Estadio Municipal de Naranjo.

3.12 CC 27 2009-2010, dirigida a la Comisión de Arbitraje, donde se les comunica el acuerdo tomado por este Comité en su Sesión Ordinaria No.04, donde se les indica que en el encuentro correspondiente a la fecha III del Torneo de Apertura 2009-2010, del sábado 22 de agosto de 2009 en el Estadio Berny Hidalgo de la Fortuna a las 03:00pm, entre San Carlos ZN vrs ADN SAD, se rendirá homenaje a la Cámara de Turismo y Comercio de la Fortuna de San Carlos.

ARTÍCULO CUARTO:

4.1 DESINSCRIPCIONES:

Equipo	Nombre	Cédula	Puesto	Pendiente
AD Guanacasteca	Peralta Chaves Jessy	5-0376-0543	J	--

ACUERDO FIRME

Equipo	Nombre	Cédula	Puesto	Pendiente
AD Guanacasteca	Corrales López Francisco M.	6-0351-0319	J	--
AD Guanacasteca	Cubillo Gutiérrez Noel Y.	5-0297-08231	J	--

ACUERDO FIRME: Solicitarle a la AD Guanacasteca indicar si dichos jugadores son transferibles, incapacitados o caso contrario desinscribirlo y dejar registrado el contrato correspondiente ante esta Liga lo que corresponda, ya que la palabra inactivo no corresponde.

ARTÍCULO QUINTO:

5.1 INSCRIPCIONES:

Equipo	Nombre	Cédula	Puesto	Pendiente
Sapriisa de Corazón	Carr Mc Carty Emerson	7-0192-0993	J	Dictamen
ADN SAD	Arrieta Hernández Alejandro	2-0652-0281	J	--
ADN SAD	Jiménez Ulate Ricardo A.	2-0496-0013	Utilero 2	--
Mpal. Coto Brus	Ureña Ureña Diego A.	6-0353-0405	J	--
Mpal. Coto Brus	Salas Caballero Diego A.	1-1376-0875	J	--
AD Guanacasteca	Cartagena Casas Sebastián N.	3 844 551 3	Asist. Técnico 2	--
AD Guanacasteca	Matarrita Rodríguez Efrén	5-0223-0784	Utilero	--
AD Guanacasteca	Alemán Zúñiga Evelio	5-286-419	Deleg.	--
AD Guanacasteca	Fredich Cerdas Maikol R.	7-0155-0983	J	--
AD Guanacasteca	Ortiz González Allan A.	7-186-270	J	--
AD Guanacasteca	Vargas Alemán Román	5-0306-0614	J	--

ACUERDO FIRME:

5.1.2 PRÉSTAMOS:

Del Dep. Cartagena al Brujas FC (Alto Rendimiento - UNAFUT).

Equipo	Nombre	Cédula	Puesto	Pendiente
Brujas C	José Alberto Campos Barboza	5-371-313	J	

ACUERDO FIRME:

ARTICULO SEXTO: MULTAS

EQUIPO	JUGADOR	RECIBO	MULTA	NOTIFIC.	VENCE	FECHA
						/ PAGO
Paraíso Total	Al Equipo	23408	¢ 500.000	11/08/2009	18/08/2009	20/08/2009
AD Aserri FC	Rony Vásquez Céspedes	23398	¢6.600	11/08/2009	18/08/2009	18/08/2009
Dep. Cartagena	Dany Rodríguez Barrantes	23423	¢ 6.600	18/08/2009	25/08/2009	24/08/2009
AD Cariari-Pococí	Luis Rojas Marchena	23401	¢ 6.600	19/08/2009	26/08/2009	19/08/2009
AD San Carlos ZN	Frank Carrillo Méndez	23403	¢ 13.000	18/08/2009	25/08/2009	19/08/2009
Paraíso Total	Rodolfo Álvarez Monge	23425	¢ 6.600	18/08/2009	25/08/2009	25/08/2009
AD Guanacasteca	Lleryuth Álvarez Barrantes	23417	¢ 6.600	18/08/2009	25/08/2009	21/08/2009
Grecia FC	Roberth Garbanzo Irama	23420	¢ 6.600	18/08/2009	25/08/2009	24/08/2009
ADN SAD	Oscar Fernández Solórzano		¢ 6.600	25/08/2009	01/09/2009	
Sapriisa de Corazón	Anibal Arrieta Leal		¢ 14.000	25/08/2009	01/09/2009	
AD Aserri	Manuel Arley Corrales		¢ 13.000	25/08/2009	01/09/2009	

ACUERDO FIRME.

**ARTICULO SÉTIMO: PAGOS ARBITRALES Y ADJUDICACION DE PUNTOS
CAMPEONATO 2009/2010
Primera Fase**

FECHA II

EQUIPO	RECIBO #	FECHA	HORA
Dep. Cartagena	23424	24/08/209	13:32
San Carlos Z.N.	23428	25/08/209	16:48
Grecia FC	23419	24/08/209	11:30
Roble FC	23426	25/08/209	15:00
AD Belén	23427	25/08/209	15:30
AD Cariari Pococí	23418	24/08/209	13:56
Mpal. Turrialba	23421	24/08/209	16:28
Mpal. Coto Brus	23422	25/08/2009	9:53
AD Barrealeña	23415	20/08/209	14:09

**CAMPEONATO 2009/2010
Primera Fase**

FECHA III

Primera Vuelta

CASA		VISITA		PUNTOS
Dep. Cartagena	1	Orión FC	0	Tres puntos para el Dep. Cartagena
San Carlos Z.N.	1	ADN SAD	3	Tres puntos para la ADN SAD
Grecia FC	5	AD Carmelita	0	Tres puntos para Grecia FC
Roble FC	3	Limón FC	1	Tres puntos para Roble FC
AD Belén	2	Sapriisa de Corazón	2	Un punto para cada equipo
AD Cariari Pococí	2	AD La Suerte	1	Tres puntos para la AD Cariari Pococí
Mpal. Turrialba	3	CD Barrio México	1	Tres puntos para el Mpal. Turrialba
Mpal. Coto Brus	1	AD Sagrada Familia	1	Un punto para cada equipo
AD Barrealeña	2	AD Aserri	3	Tres puntos para la AD Aserri

SE ACUERDA EN FIRME: Vistos los informes arbitrales y los recibos de pago, se dan por adjudicados los puntos arriba mencionados.

SE ACUERDA: Comunicarle a la Comisión de Arbitraje que en los informes presentados en de los partidos entre: Dep. Cartagena vrs Orión FC, AD Belén vrs Sapriisa de Corazón y Mpal. Turrialba vrs CD Barrio México no están escritos los nombres de los jugadores alineados, consideramos que el formato del informe arbitral está diseñado para escribir los nombres de los jugadores y no para poner una raya oblicua que para nosotros no representa nada, por lo tanto, con todo respeto les solicitamos mandarnos una ampliación de dichos informes arbitrales de la tercera jornada de nuestro campeonato con las alineaciones correctamente escritas. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO OCTAVO: TABLA DE POSICIONES – Primera Fase
CAMPEONATO 2009/2010
Dedicado Edgar Zúñiga Vargas
TORNEO DE APERTURA

POSICIONES EN GRUPOS DE LA PRIMERA FASE

Pos	GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Ptos	Dif Gol
1	ADN SAD	3	2	1	0	10	5	7	5
2	Mpal. Grecia	2	2	0	0	6	0	6	6
3	AD. Carmelita	3	1	1	1	5	7	4	-2
4	AD. Cartagena	3	1	1	1	3	5	4	-2
5	AD. Guanacasteca	2	1	0	1	2	1	3	1
6	Orión FC	2	0	1	1	3	4	1	-1
7	San Carlos ZN	3	0	0	3	2	9	0	-7
Pos	GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Ptos	Dif Gol
1	AD. El Roble, Alaj	3	2	1	0	5	1	7	4
2	CS. Uruguay	2	1	1	0	5	3	4	2
3	AD. Belén	3	0	3	0	5	5	3	0
4	Sapriisa de Corazón	3	0	3	0	4	4	3	0
5	AD. Cariari Pococí	2	1	0	1	2	3	3	-1
6	Limón FC	2	0	1	1	3	5	1	-2
7	AD. La Suerte	3	0	1	2	1	4	1	-3
Pos	GRUPO C	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Ptos	Dif Gol
1	Mpal. Turrialba	3	2	1	0	7	3	7	4
2	Mpal. Coto Brus	3	2	1	0	4	1	7	3
3	CD. Barrio México	2	1	0	1	4	3	3	1
4	AD. Barrealeña	2	1	0	1	4	4	3	0

5	AD. Aserrí	3	1	0	2	4	6	3	-2
6	AD. Sagrada Familia	3	0	2	1	2	5	2	-3
7	Paraíso Total (*)	2	0	0	2	1	4	0	-3

(*) Sancionados con Art.111, ocupa el lugar inferior en empate por puntos

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO: TABLA DE GOLEADORES, PORTEROS Y JUGADORES MENORES

Tabla de Goleadores

Nombre	Equipo	Total
Carlos Barahona Chavarría	ADN SAD	3
Sivianny Madrigal Castro	Mpal. Coto Brus	3
Cristhian Cordero Quirós	ADN SAD	3
Marvin Vargas Benavidez	CD Barrio México	2
Esteban Santana Céspedes	AD Carmelita	2
Jewison Bennett Bran	Dep. Cartagena	2
Gustavo Hernández Cambronero	ADN SAD	2
Jorge Rodríguez Quirós	AD Belén	2
Oscar Zúñiga Oconor	AD Belén	2
John Sánchez Sánchez	Grecia FC	2
Hernán Alfaro Ledezma	Orión FC	2
Armando Navarro Cerdas	Paraíso Total	2
Jorge Alejandro Castro Salazar	Sapriisa de Corazón	2
Christian Lagos Navarro	Mpal. Turrialba	2
Jonathan Sibaja Sandoval	Mpal. Turrialba	2
Juan Luis Hernández Leal	CS Uruguay	2
Diego Valerio Avila	ADN SAD	1

Tabla de Porteros

Portero	Equipo	JJ	GC	GC/JJ
Román Arrieta Soto	Grecia FC	2	0	0
Jhonny Vargas Alfaro	AD La Suerte	1	0	0
Vladimir Campos Chacón	Roble FC	3	1	0,333
José Cruz López	AD Guanacasteca	2	1	0,5

TABLA ACUMULATIVA TOTAL DE MINUTOS PARA MENORES NACIDOS A PATIR DE 1989

Equipo	Total
ADN SAD	184
AD Aserrí	84
AD Barrealeña	159
CD Barrio México	180
AD Belén	295
AD Cariari Pococí	360
AD Carmelita	494

Dep. Cartagena	207
Mpal. Coto Brus	587
Roble FC	345
Grecia FC	233
AD Guanacasteca	378
AD La Suerte	165
Limón FC	180
Orión FC	671
Paraíso Total	90
AD Sagrada Familia	121
San Carlos ZN	1421
Saprissa de Corazón	1307
Mpal. Turrialba	480
CS Uruguay	219

SE ACUERDA: Enviar una circular a los equipos para que en el momento que el cuerpo técnico presente la alineación señalen los jugadores menores (nacidos a partir del año 1989) así los árbitros podrán reportar dichos jugadores.

A la vez se le solicita a la administración enviar por correo los informes arbitrales (únicamente el informe presentado por el arbitro) a cada club que le corresponda según el partido realizado.

ARTICULO DÉCIMO: PROGRAMACION FECHA IV PRIMERA VUELTA

FECHA IV

Primera Vuelta

Libres: Dep. Cartagena, Roble FC y Mpal. Turrialba

No.	Casa	Visita	Fecha	Hora	Estadio
1	Orión FC	San Carlos Z.N.	D30/08/09	13:00	Municipal de Orotina
2	ADN SAD	Grecia FC	D30/08/09	11:00	Municipal de Naranjo
3	AD Carmelita	AD Guanacasteca	L31/08/09	19:00	Alejandro Morera Soto
<i>Caso de Suspensión</i>			M02/09/09	12:00	Alejandro Morera Soto
4	Limón FC	AD Belén	D30/08/09	15:00	Nuevo de Limón
5	Saprissa de Corazón	AD Cariair Pococí	D30/08/09	15:00	Ricardo Saprissa Aynmá
6	AD La Suerte	CS Uruguay	D30/08/09	11:00	La Suerte, Pococí
7	CD Barrio México	Mpal. Coto Brus	S29/08/09	16:00	CDI Coyella Fonseca
<i>Caso de Suspensión</i>			D30/08/09	15:00	CDI Coyella Fonseca
8	AD Sagrada Familia	AD Barrealeña	D30/08/09	11:00	Teodoro Picado M.
9	AD Aserri	Paraíso Total	D30/08/09	11:00	Polideportivo de Aserri

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO DÉCIMO: PROGRAMACION FECHA V PRIMER VUELTA

10.1 Se recibe nota de la AD Belén, donde programa el partido entre la AD Belén vrs Roble FC.:

Fecha: 06-09-2009

Hora: 11 a.m.

Estadio: Carlos Alvarado Sta. Bárbara

SE ACUERDA: Se toma nota y se aprueba dicha solicitud.

10.2 Se recibe nota de Paraíso Total, comunicando la programación del partido con la Asociación Deportiva Sagrada Familia para el día sábado 5 de setiembre del 2009, a las 14:00 horas, en el estadio José Joaquín Barquero Soto, en caso de suspensión, se deberá reprogramar para el día domingo 6 de setiembre del 2009, a las 11:00 a.m. en el mismo estadio.

SE ACUERDA: Se toma nota y se aprueba dicha solicitud.

10.3 Se recibe nota de Grecia FC, donde solicitan programar los dos próximos partidos en condición de local, frente a Orión FC y San Carlos ZN de la siguiente manera:

- Domingo 6 de setiembre, (11:00 am): Grecia F.C. vrs Orión F.C.
Estadio Allen Riggioni Suárez
- Domingo 20 de setiembre, (11:00 am): Grecia F.C. vrs San Carlos
Estadio Allen Riggioni Suárez

SE ACUERDA: Se toma nota, se aprueba dicha solicitud y a la solicitarles en caso de suspensión, la programación)

10.4 Se recibe nota del Mpal. Coto Brus, donde informa la programación para la fecha 5, para el domingo 6 de setiembre a las 11:00 hrs, Estadio Sede, San Vito, Hamilton Villalobos, con reprogramación para mismo Estadio a las 19:30 p.m.

SE ACUERDA: Se toma nota y se aprueba dicha solicitud.

FECHA V **Primera Vuelta**
Libres: AD Carmelita, AD La Suerte y AD Aserrí

No.	Casa	Visita	Fecha	Hora	Estadio
1	San Carlos Z.N.	Dep. Cartagena	D06/09/09	11:00	Berny Hidalgo, La Fortuna
2	Grecia FC	Orión FC	D06/09/09	11:00	Estadio Allen Riggioni Suárez
3	AD Guanacasteca	ADN SAD	D06/09/09	11:00	Chorotega de Nicoya
4	AD Belén	Roble FC	D06/09/09	11:00	Carlos Alvarado, Santa Bárbara
5	AD Cariari Pococi	Limón FC	D06/09/09	14:00	Comunal de Cariari, Pococí
6	CS Uruguay	Sapriisa de Corazón	D06/09/09	15:00	CDI Colleya Fonseca
7	Mpal. Coto Brus	Mpal. Turrialba	D06/09/09	11:00	Hamilton Villalobos
8	AD Barrealeña	CD Barrio México	D06/09/09	11:00	Sanjuaneño, Tibás
9	Paraíso Total	AD Sagrada Familia	S05/09/09	14:00	José Joaquín Barquero Soto
<i>Caso de Suspensión</i>			D06/09/09	11:00	José Joaquín Barquero Soto

ACUERDO: SUJETO A CAMBIOS POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

ARTICULO DÉCIMO PRIMERO:

10.1 SANCIONES DEL DISCIPLINARIO:

SESIÓN ORDINARIA 02-2009-2010

Al ser las diecisiete horas cinco minutos del veinticuatro de agosto del dos mil nueve, se da inicio a la presente sesión, estando presente las siguientes personas: Lic. Gary Hernández Santana, quien preside, Licenciado Henry Arroyo Villegas, Vicepresidente, Lic. Rigoberto Jiménez Vega, Director I, Lic. Randall Sequeira Hernández, secretario, Jorge Cerdas Chacón, Director II.

ARTÍCULO 1: PARTIDO A. BELÉN VRS SAPRIISA DE CORAZÓN

1.1.- Se acuerda sancionar al jugador Aníbal Arrieta Leal (13), del equipo Saprissa de Corazón, **CON TRES PARTIDOS DE SUSPENSIÓN Y € 14.000 DE MULTA**, por dar protestar una decisión arbitral lanzándole el balón con su pie violentamente golpeándolo en su dorso, conforme a lo dispuesto en los artículos 44 en relación con el 39 inciso c) del Reglamento Disciplinario.

ARTÍCULO 2: PARTIDO SAN CARLOS ZN VRS A.D.N.S.A.D NARANJO

2.1.- Se acuerda sancionar al jugador Oscar Fernández Salazar (8), del equipo A.D.N S.A.D Naranjo, **CON DOS PARTIDOS DE SUSPENSIÓN Y € 6.600 DE MULTA**, por patear a un adversario sin estar en disputa del balón, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 inciso c) del Reglamento Disciplinario.

ARTÍCULO 3: PARTIDO BARREALEÑA F.C VRS AD. ASERRI

3.1.- Se acuerda sancionar al médico del equipo AD Aserrí, Manuel Arley Corrales, **CON UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN Y €13.000 DE MULTA**, por ingresar al terreno de juego sin autorización y utilizando un lenguaje ofensivo diciendo, árbitro mas hijo de puta, conforme lo dispone el artículo 54 incisos a) y c) párrafo segundo del Reglamento Disciplinario.

ARTÍCULO 4: PARTIDO EL ROBLE F.C S.A.D VERSUS LIMÓN F.C

4.1.- Se acuerda **prevenirle** al equipo El Roble F.C S.A.D, para que proceda a reparar el cielorraso del camerino del cuerpo arbitral. Lo anterior bajo pena en caso de omisión de proceder conforme corresponde.

ARTÍCULO 5: ASUNTOS VARIOS

5.1.- Del análisis detenido a todos y cada uno de los informes arbitral conocidos en la presente sesión, así como de los anteriores informes, estima esta Comisión Disciplinaria constituida al efecto como Consejo de Disciplina, previa deliberación y en votación secreta, remitirle atento oficio a la Comisión de Arbitraje para que procedan a informarles a todos y cada uno de los señores árbitros, que en lo sucesivo procedan conforme lo dispone nuestra reglamentación, propiamente a lo establecido en los numerales 60 aparte II incisos b) y k), y el 63 inciso e). Es todo. **Comuníquese. Lic. Gary Hernández Santana. Presidente Comisión Disciplinaria.**

Al ser las dieciocho horas del veinticuatro de agosto del dos mil nueve, se da por concluida la presente sesión, sin más temas que tratar.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: ASUNTOS VARIOS

12.1 El representante del Mpal. Coto Brus, el Lic. Noel Ibo Campos consulta si Paraíso Total ya cancelo la multa que tenía pendiente.

El señor José Rafael González Angulo, Presidente del Comité de Competición le indica que efectivamente dicha multa esta cancelada, misma que sale en está acta.

12.2 El Lic Armando Angulo Viales, Director 1 del Comité de Competición, expresa que él no tuvo la oportunidad de escuchar el programa del pasado domingo 23 de Agosto de 2009 Informe Deportivo Columbia del señor Manuel Enrique Morales, el cual solicita que se le pida una copia completa de dicho programa.

SE ACUERDA: Solicitarle al señor Manuel Enrique Morales una copia del programa Informe Deportivo Columbia del pasado domingo 23 de Agosto de 2009.

12.3 El Lic. Jorge Fonseca Díaz, Secretario del Comité de Competición, consulta con respecto al tema del envío de las actas por correo electrónico, el cual solicita se le explique cual es el procedimiento.

El señor José Rafael González indica que el procedimiento a seguir es: una vez revisada el acta de la semana por los miembros de Competición, esta se envíe a los clubes a más tardar jueves de cada semana y si estos tienen alguna enmienda que hacer, lo hagan saber antes de que la misma quede aprobada.

De esta manera mantendríamos informados a los clubes semana a semana sobre los aspectos de competición relativos a sus intereses.

SIN MAS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESION A LAS 18:50 HORAS.

**JORGE FONSECA DIAZ
SECRETARIO**

**JOSE RAFAEL GONZALEZ ANGULO
PRESIDENTE**